

## Recuerda que:

- “Las personas tenemos diferentes identidades y expresiones de género. Cada persona debería tener el derecho de definir su propia identidad y de ser tratada acorde a ella.” (TGEU, TOOLKIT)
- “La situación de los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales trans (TST) requiere actuación urgente.” (TGEU, Sex Work Policy)
- El estigma implica violaciones de los derechos humanos que tienen a su vez efectos tanto sobre la comunidad entera como sobre el comportamiento individual.
- Organizaciones internacionales como la OMS, la Comisión Global VIH y la Ley o Amnistía Internacional exigen “(...) la descriminalización de todos los aspectos del trabajo sexual consensuado entre personas adultas ya que la criminalización obstaculiza previsiblemente el acceso de lxs trabajadorxs sexuales a los derechos humanos.” (AI Policy on Sex Work 2016)
- Trata y explotación no son lo mismo que trabajo sexual. Son fenómenos diferentes y no deben ser confundidos o fusionados.
- Ser trans no es un diagnóstico médico sino una característica de la identidad de género de una persona.
- Durante la 72ª Asamblea Mundial de la Salud (WHA, por sus siglas en inglés) en el año 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial que las identidades trans son formalmente des-psico-patologizadas en el CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionadas con la Salud).

## DATOS Y HECHOS:

- El 88 % de las personas trans asesinadas en Europa son trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 43% de las personas trans asesinadas en Europa son migrantes trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 33 % de las personas trans señalan que han tenido por lo menos una experiencia negativa con médicos o personal sanitario. (Transgender Survey 2015)
- Solo 7 estados de la Unión Europea han introducido leyes antidiscriminación que castigan la discriminación por expresión de género. (TGEU 2019)
- El 86 % de lxs TST (trabajadorxs sexuales trans) en EE.UU. han señalado hostigamiento, ataques, abusos sexuales u otro tipo de maltratos por parte de la policía. (TGEU 2017)



Lo que SÍ hay que hacer:	Lo que NO hay que hacer:
Sé respetuosx. Aunque no sepas mucho sobre identidad de género, todas las personas merecen tu respeto.	Evita cumplidos o comentarios acerca de estereotipos de género o la identidad de género (por ejemplo: "¡Pareces una mujer de verdad!").
Intenta usar el lenguaje que las personas trans usan para ellas mismas. Ellas saben mejor que nadie qué lenguaje es bueno para ellas.	No llames a alguien en la sala de espera por el nombre que consta en su DNI sin preguntar. En casos de duda, simplemente usa los apellidos.
Sé cuidadosx con las palabras que usas. En particular, respeta y usa los términos que cada TST usa para referirse a sus genitales.	No les hagas a TST preguntas íntimas (por ejemplo sobre sus genitales o si están operadxs) si no es necesario.
Reflexiona sobre qué preguntas haces.	No patologices ni los cuerpos trans ni las identidades trans.
Replanteáte el género en formularios y documentos. ¿Realmente tienes que incluir este dato? Y en el caso de que sí, mejor usas en formularios un espacio blanco para rellenar en vez de casillas.	No hagas suposiciones sobre la identidad de género, el comportamiento sexual o la orientación sexual. Pregunta si realmente necesitas más información.
Pregunta a la persona si prefiere que te dirijas/refieras a ella en femenino o en masculino y si quiere que esto conste en su expediente.	No uses el nombre que le fue dado a una persona trans al nacer. Usar deliberadamente aquel nombre es un acto de agresión y humillación.
Respetar los principios de confidencialidad y privacidad.	No hagas presunciones moralistas. No perpetúes el estigma contra lxs TST.
Asegúrate de que no se denieguen, retrasen o trasladen innecesariamente a otro lugar los servicios para TST.	No reduzcas lxs TST a su estado genital ni uses términos discriminatorios o patologizantes (como por ejemplo disforia de género).
En el caso de que cometes un error es buena práctica reconocer este error, pedir disculpas y preguntar qué es lo que deberías decir en su lugar.	No insistas en análisis médicos o en citas con medicxs. No presumas que lo único que necesitan lxs TST está relacionado con la atención sanitaria.
Pon señalización o materiales de información en la sala de espera indicando que todos los géneros son bienvenidos.	No pongas obstáculos a que una persona use el baño del género con el que se identifica.
Evalúa con lxs TST la necesidad de tener un espacio seguro donde pueden reunirse y discutir sus asuntos.	
Apoya públicamente la descriminalización del trabajo sexual, también en declaraciones públicas por escrito.	
Si es posible, considera ofrecer material y personal multilingüe.	
Asegúrate de que tus recursos (folletos, etc.) incluyan a las personas trans.	
Toma en consideración incluir a pares trans en tus servicios	
Respetar la autonomía de lxs TST.	



Para más información, contacta con el coordinador nacional:

Colectivo Hetaira  
 e-mail: [hetaira@colectivohetaira.org](mailto:hetaira@colectivohetaira.org)  
 web: [www.colectivohetaira.org](http://www.colectivohetaira.org)  
 facebook: [colectivohetaira](https://www.facebook.com/colectivohetaira) | twitter: [c\\_hetaira](https://twitter.com/c_hetaira)  
 tel: +34 91 52 32 678

